



MÁLAGA PERRUNA

Entrevista con Eva M Garcés, entrenadora de perros de asistencia y terapia.

Marzo 21, 2010 por [malagaperruna](http://malagaperruna.com)

Gracias a una iniciativa que nació en el foro de nuestra misma web y después de haber acompañado a socios de la ONCE en un paseo reivindicativo para la total aceptación de los perros guía y la necesidad de que todos los comercios cumplan la ley por la que están obligados a dejar entrar con total libertad a los perros guía para invidentes, surgió la necesidad y, por qué no, la curiosidad por saber cómo trabajan estos perros, cómo es su entrenamiento y cómo viven. Por fortuna, hemos podido contactar con una profesional del gremio que ha tenido a bien respondernos unas breves cuestiones sobre éste parecer. Así pues, en una entrevista concedida a Málaga Perruna, Eva M^a Garcés Rubiales responde para nosotros.



MP. ¿En qué se diferencia la educación de un perro de asistencia y/o terapia y uno que no lo es?

EG. Los perros de asistencia y/o terapia necesitan tener una educación básica, como cualquier otro perro debería tener, para que la convivencia en la sociedad sea la más correcta posible. Además de esa educación básica los perros de asistencia y/o terapia tienen que tener un entrenamiento específico que marca la diferencia entre uno y otro.

Dependiendo del tipo de asistencia para la que se va a preparar al perro, tienen un tipo de entrenamiento u otro. Lo que no puede faltar en ningún perro de asistencia y/o terapia son las órdenes básicas de sentado, tumbado, quieto, andar junto sin tirar de la correa y acudir correctamente a la llamada sin titubeos. Se requiere que el perro realice correctamente los ejercicios que tiene encomendados más que la rapidez, calidad frente a velocidad.

MP. ¿Qué características distintivas necesita un perro de asistencia y/o terapia para ejercer esta “profesión canina”?

EG. Cualquier perro no sirve para hacer asistencia o terapia. Se les realizan diversos exámenes desde que son cachorros hasta que se gradúan para ver si son válidos para este trabajo. Se requieren mucho más requisitos para ser perro de asistencia que para ser de terapia, aunque tienen una base en común.

Ambos perros deben estar muy bien socializados tanto con todo tipo de personas como con animales y ambientes diversos. Les debe gustar estar en compañía humana y no tener ningún resquicio de agresividad o anomalía comportamental, además de estar totalmente sanos y desparasitados.

A su vez, el perro de asistencia debe tener otras características, como ser muy adaptable a los cambios, una sensibilidad general media, gran voluntad de complacer a los humanos, con un gran instinto gregario, buena capacidad de concentración, difícil de frustrar, capacidad de cobro de objetos, etc.

MP. ¿En qué consiste exactamente el trabajo de un perro de asistencia?

EG. La finalidad del perro de asistencia es funcionar como ayuda técnica para: personas con problemas de visión en el caso de los perros guía, personas con problemas de audición en el caso de

perros señal, personas con problemas de movilidad en el caso de los perros de asistencia a minusválidos físicos, y cada vez con más auge para personas con trastornos del espectro autista.

El perro de asistencia ayuda a las personas en las actividades de la vida diaria:

- Los perros guía les ayudan a moverse con mayor seguridad y autonomía entre los continuos obstáculos del exterior, calles, coches, escalones, obras, etc. Existe la creencia de que el perro guía le indica al usuario cuándo tiene que pasar en un semáforo, pero no es así. Es muy difícil que el perro distinga las señalizaciones luminosas, tiene multitud de otras importantes tareas, pero esa no entra en su cometido.

- Los perros señal avisan al usuario de cualquier sonido de su entorno, el despertador, el timbre de la puerta, el horno, el niño que llora, cuando lo llaman por su nombre, etc.

- Los perros para minusválidos físicos aportan a los usuarios la movilidad física que les falta, recogen objetos y se los dan al usuario, abren y cierran puertas y cajones, encienden y apagan la luz, en casos extremos pueden ayudar al usuario a incorporarse si ha sufrido una caída, etc.

- Los perros para autismo ayudan a los padres de un niño con autismo a llevar una vida más tranquila, el perro va un metro por delante del niño al que va unido mediante un cinturón y con ello se evitan las conductas de fuga típicas de esta patología, ayuda al niño a relacionarse con su entorno, duerme con él consiguiendo que descansa 8 horas seguidas, etc.

Además de la ayuda técnica que supone un perro bien entrenado, el perro aumenta la autoestima del usuario; aporta mayor interacción social con el medio, ayuda a salir del aislamiento de la discapacidad, las personas dejan de ver con lástima a la persona minusválida para verla con admiración; ofrece cariño incondicional; no juzga, etc.

MP. ¿Y uno de terapia? Porque se supone que son cosas distintas...

EG. Sí son cosas distintas. El entrenamiento al que es sometido un perro de asistencia es más duro y estricto que el entrenamiento al que se somete un perro de terapia, la selección es mayor.

La tarea de un perro de terapia es la de servir como herramienta al terapeuta o profesional de la salud en un programa terapéutico o educativo, con el fin de proporcionar el estímulo necesario para alcanzar los objetivos marcados mejor y más rápido. El perro es un complemento a la intervención terapéutica.

El perro ayuda siendo un facilitador social, un estímulo multisensorial, un incitador al juego, carente de prejuicios, una porción de naturaleza...

MP. ¿Cómo viven estos perros su trabajo?

EG. Como la educación y el adiestramiento se realiza siempre en positivo, sin castigos y teniendo en cuenta las necesidades del animal, los perros lo viven como un juego, para ellos es algo gratificante, disfrutan trabajando porque reciben recompensas y cariño.

MP. Y algo que es más desconocido, ¿cómo viven cuando no están trabajando?

EG. Los perros de terapia suelen vivir con sus dueños/guías toda su vida, ya que no es conveniente que vivan en perreras ya que perderían parcialmente esa unión con el ser humano, tan necesaria para las terapias. Viven como cualquier perro doméstico, pero con un poco más de entrenamiento, el que le hace falta para ayudar en las terapias.

Los perros de asistencia, una vez que se entregan al usuario, pasan toda su vida útil, unos 10 años, con esa persona, están con ellos las 24h del día. Cuando el perro no está de servicio su vida es como la de cualquier otro perro familiar, pasea en el parque, duerme, juega, etc.

Cuando por motivos de salud o vejez dejan de ejercer su importante labor, la asociación o fundación que está a cargo de su supervisión y que considera que es hora de jubilarlo le pregunta al usuario si desea quedarse con el perro en calidad de mascota. Suele suceder esto, que el usuario se lo queda, ya que tras tantos años de servicio, se crean unos lazos sentimentales y una compenetración muy fuertes entre ambos. Si por cualquier motivo el usuario no puede hacerse cargo la asociación lo pone en conocimiento de la familia adoptiva que tuvo cuando era cachorro y si tampoco hay suerte, la asociación o fundación se lo queda en sus instalaciones.

Eva M^a Garcés Rubiales es Entrenadora de Perros de Asistencia para Minusválidos por la Fundación Bocalán, Etóloga Canina por la Asociación AEPE, Educadora Canina, y Técnico en Terapia Asistida con Perros por Lincoln Consulting.

Actualmente es directora de Perros A Punto, empresa dedicada a la educación canina, preparación de perros de terapia y asistencia, problemas de conducta, residencia canina, fotografía de mascotas...

www.perrosapunto.com

Muchas gracias a Eva por su deferencia con nosotros por responder estas preguntas.